

# EL PROGRESO

AÑO IV

LUGO. - Miércoles 18 de Enero de 1911

Núm. 841

## La soñada intervención

España y Portugal están unidas por antiguos lazos de historia y de raza; es verdad, pero no por eso dejan de ser dos pueblos distintos, dos naciones independientes en su vida pública, dos naciones con sus Gobiernos y sus leyes y sus instituciones propias. Entre España y Portugal median vínculos de un parentesco muy remoto; son dos hermanas emancipadas, y no cabe suponer entre ambas otra forma de convivencia ni otro ambiente de aproximación, ni otra identidad de intereses que la natural armonía de pueblos que viven la vida de la civilización moderna y tienden a ensanchar más y más el campo de sus relaciones en todos los órdenes del progreso universal.

Y si esto es así ¿de dónde ha nacido la absurda especie, el temerario supuesto de una intervención armada por parte de España en los antiguos dominios de la casa de Braganza? Bien hacen en desmentir tal rumor los hombres que aun conservan el equilibrio moral necesario para comprender nuestra verdadera posición ante Europa. La intervención de España en los asuntos de la vecina República, supondría siempre una aventura bélica, una empresa guerrera a la que sólo podría conducirnos una carencia absoluta de sentido práctico o una degeneración profunda del ideal en que hemos encarnado la visión de la patria.

Es preciso no perder de vista que España atraviesa un periodo de reconstitución social y económica; España, desangrada por recientes heridas, que aún perduran abiertas; desolada por tremendas catástrofes nacionales, que han ocasionado sensibles despilfarros y pérdidas muy dolorosas, no debe, no puede pensar más que en una labor de reposición, en una campaña de prudente descanso, de reparadora calma para fomentar nuevos bríos, para recuperar las energías gastadas.

No se trata de la postración; no se aconseja la inactividad que denigra a los pueblos, como a los hombres, sino la acción prudente, la diligencia bien entendida; una política de estudio, de maduro examen y de acometividad prácticas, inspiradas en un juicio exacto de la vida nacional.

Conceder, pues, importancia a esos rumores que un día y otro día se propanan, sin que se sepa de donde parten ni que finalidad persiguen, es, cuando menos, inocente. Hay que ahondar algo en los problemas que al presente y al porvenir de España afectan, y admitir como lógico, como justificable siquiera, la presunción de que nuestro Gobierno piense en desarrollar una acción militar en Portugal, es convertir la historia en folletín y la razón en fantasía.

Moderen, moderen, sus arrostros los noveladores al uso, y vean que ni son inexpertos jovencuelos los que dirigen las riendas del Estado español, ni los españoles de nuestros días se dejan alucinar por el aparente fulgor de las glorias que se conquistan con las puntas de las bayonetas.

Todo evoluciona en la vida, y nuestros hombres de hoy saben, que hay algo que engrandece más a los pueblos que las conquistas militares. Estas pueden ser, en algún caso, la base de ciertos poderíos; pero el complemento de ellos, su consolidación definitiva, depende de otro orden de conquistas. Lo saben muy bien el Sr. Canalejas y sus compañeros de Gobierno.

Por eso no merecen crédito las invenciones con que un día y otro día pretenden fomentar alarmas en la opinión nuestros novelistas políticos.

## HABLA CANALEJAS

El jefe del Gobierno, al llegar a Madrid, ha sido felicitado por el éxito del viaje regio a Melilla.

—¿Que ha comentado la prensa—dijo a los periodistas el Sr. Canalejas—durante mi ausencia?

Pues la frase—le contestaron—que se le atribuye a usted en el discurso a los asambleístas de las Cámaras de Comercio hablando de la pillaría civil que se ha enviado a las perdidas colonias.

—Yo—contestó el señor Canalejas—no he pronunciado esa frase, ni tenía motivo para pronunciarla.

Pues todos los periódicos—le arguyeron los periodistas—han comentado esa frase, censurándola. Además, el señor Berés y Romero publica una carta protestando en nombre del elemento civil. ¿Por qué no ha sido rectificada?

—Porque no me he enterado de que los periódicos publicaran semejante frase atribuyéndomela a mí. Si antes me hubiera enterado, la habría desmentido en el acto.

En ese banquete he dicho solamente que no había llegado el momento de que el elemento civil rijan en Melilla.

No podía pronunciar tal frase contra la clase civil, cuando la mayoría de los comensales al banquete, pertenecían a ese elemento. Eso sería una incorrección que no he podido pronunciarla, por que es contraria el fondo de mis convicciones políticas.

Siendo hombre civil e imperando en la nación este régimen, no puedo haber dicho más que lo que se ha repetido tantas veces por republicanos, conservadores y liberales: que a las colonias han ido elementos buenos y malos, pero que carece de sentido la generalidad del calificativo de malo que se aplicó a todo elemento civil.

Muchas veces hemos dicho los hombres de todos los partidos, que se habían enviado a las colonias pantiguados y protegidos; pero eso no conduca a establecer un contraste,—por una simple adulación al elemento militar—entre éste y el civil.

Insisto en que si se me hubiera comunicado antes la afirmación de los periódicos, antes también la habría desmentido.

Un reportero hubo de interrumpir al señor Canalejas que en su ausencia también se había comentado mucho el asunto Puentes-Arias Miranda.

Ya me enteré—contestó—en Almería, y allí dije lo que tenía que decir.

El general Puentes me aseguró que no había enviado al señor Arias de Miranda la carta que se ha publicado, en los términos ya conocidos.

Yo no le pregunté si había escrito a otra persona que no fuese el señor Arias Miranda; pues lo que me interesaba saber, es que lo primero no fuese cierto.

Agregó el señor Canalejas que el Vicealmirante señor Puentes había presentado una instancia solicitando su pase a la reserva.

Supongo—agregó—que el procedimiento que se seguirá, será preguntar al periódico que publicó la carta, en donde obtuvo la copia de ésta.

Hablando del viaje a Melilla, ha dicho que fuera muy feliz. Estoy muy satisfecho.

## Personal de Aduanas

Por la Dirección general de Aduanas, y con arreglo a las reformas hechas en el presupuesto del ramo, se ha llevado a cabo una extensa combinación de personal, que afecta a Galicia en la siguiente forma:

Inspector de alcoholes del Barco de Valdeorras (plaza creada), D. Juan Escudero Borrás, ascendido por elección.

Oficial de Port-Bou, D. Manuel Miguez Vilarino, administrador en Verín.

Administrador de Verín, D. Ramón Torregrosa González, ascendido.

Administrador de Corcubión (aumentada de categoría) D. José Cabrinetti y García de Paredes, ascendido.

Administrador de Puente Cesures Padrón (plaza creada) D. Alfredo Morán Zaro, administrador de Padrón suprimida.

Auxiliar vista de Irún, D. Nicandro de Vargas Soto, vista de Tuy.

Vista de Tuy, D. Laureano Ortega Arquellada, ascendido.

Vista de Verín, D. Manuel Freire Penedo, auxiliar vista de la Coruña, ascendido.

Aspirante de 1.ª clase de la Aduana de Coruña, D. José Abella, que sirve en Santander.

## Errores sobre los ciegos

Existe la creencia de que los ciegos tienen los sentidos del tacto y del oído mucho más finos que las personas que ven.

Experimentos practicados por un célebre profesor y publicados en una interesante revista extranjera, demuestran que si hay alguna diferencia es en favor de los que ven.

Los ciegos tienen menos tacto en la punta del dedo índice y necesitan en toda la región de la mano una impresión más fuerte para producir una sensación táctil igual a la que experimentan las personas dotadas de vista.

No existe diferencia alguna entre los ciegos y los que ven, con respecto a la localización de impresiones sonoras: en unos y otros se notan variaciones individuales muy extensas. En general, no se observa que los ciegos tengan el oído más fino.

En la ejecución de los trabajos manuales, el ciego se cansa más pronto que la persona que ve, siendo ambos de la misma edad, otro tanto ocurre con el trabajo mental.

## MADRID

### CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 17-22-11.

Son muchos los comentarios que se hacen acerca de la conferencia celebrada con el Conde de Romanones por el presidente del Consejo.

Por lo pronto con esa conferencia ha quedado desvirtuada en absoluto la especie de que entre ambos habían surgido discrepancias de criterio en cuanto a la fecha en que se reanudarán las sesiones de Cortes.

Canalejas y el Conde de Romanones están de perfecto acuerdo, y parece cosa decidida, que el Parlamento abrirá de nuevo sus puertas en la segunda quincena de Marzo próximo.

Claro es que de un modo concreto y definitivo no puede asegurarse este extremo, por cuanto unos y otros guardan reserva acerca de lo acordado; pero puede suponerse fundadamente que comenzará el mes de Abril con las Cortes abiertas.

Respecto del asunto Puentes-Arias Miranda no ocurre ninguna novedad digna de mención. Espéranse con impaciencia las gestiones que practiquen las autoridades de Marina, encaminadas a comprobar la existencia de la famosa carta que se supone escrita por el vicealmirante al ministro.

Mientras tanto la opinión continúa en actitud puramente expectativa.

UN UJIER DEL CONGRESO.

## TURISTAS A GALICIA

Comienza a dar los frutos esperados, la visita que los periodistas británicos hicieron el pasado verano a Galicia, invitados por la Asociación del Turismo, de Vigo.

Aquellos periodistas escribieron más de 200 artículos y varios folletos acerca de las bellezas que nuestra región atesora; y además dieron 60 conferencias, muchas de ellas con proyecciones luminosas, reproduciendo paisajes de Galicia.

Tal labor no podía caer en el vacío al contrario produjo lo que se aguarda y hoy por hoy están en proyecto las excursiones de turistas ingleses a Galicia, que mencionamos á continuación.

A Vigo irán en Mayo ó Junio próximo dos expediciones, que recorrerán Galicia: una vendrá en el vapor «Otranto» de la Compañía Oriental, y otro en el «Mantua», de la Península and Oriental.

Además la Agencia Cook prepara otra expedición de 100 viajeros, que irá a desembarcar en Villagarcía, para continuar de allí a Santiago.

En Vigo desembarcarán también 90 ó 100 personas que desde Inglaterra irán al Congreso Eucarístico que se celebrarán en Madrid en Junio.

Estos turistas visitarán Toledo, el Escorial, Burgos, León, Coruña y Santiago, volviendo a Vigo para embarcarse allí de nuevo.

Otra excursión, de 300 personas, estaba en proyecto, pero hubo que desistir de efectuarla, dado el deficiente servicio de ferrocarriles en la región gallega.

### CLASES DE TROPA

#### El aumento de haberes

Vivimos en una época de positivismo y de egoísmo personal tan acentuado, que no nos extraña el olvido en que se tiene a las modestas clases del Ejército.

Comienza ahora a vislumbrarse un tanto, el período de reconstitución en que han entrado las clases de tropa que componen los distintos organismos armados de la Nación.

En el corto tiempo de mando del Gobierno del Sr. Canalejas, se ha despejado un poco el horizonte que tantos años estuvo supeditado a las corrientes atmosféricas del ministerio de Hacienda.

Convencidos todos de que era llegado el momento de acometer lo que la razón y la humanidad aconsejan, han iniciado la colocación de la primera piedra que se necesita para la terminación de la obra emprendida.

Hoy a duras penas y por mucha economía que se observe en la distribución de los mezuquinos haberes que están señalados, es materialmente imposible, llegar a soportar las necesidades más apremiantes de la vida, abrumadas con los imperiosos deberes, que el servicio a que están destinados les impone.

Sólo han anhelado constantemente la mejora que a los distintos funcionarios del Estado les ha sido otorgada de pocos años a esta parte, modificando la esclavitud que

a todos obligan sus cortos recursos y en esto, han fijado su atención los Poderes públicos, haciendo un análisis comparativo entre las necesidades y la retribución.

La esclavitud más penosa. ¿Por qué no confesarlo sin ambages ni rodeos? Es la del que no llega a poseer medios, para cubrir las más urgentes atenciones del hogar, siquiera sea con la mayor modestia.

En la forma en que hoy día está constituida la sociedad, todo ha encarecido y para hacer frente a los rigores de la vida se precisa también más aumento de haber en los sueldos y retiros, que las meritorias clases de tropa disfrutan.

Sin embargo de que teniendo en cuenta aquello «de que por algo se empieza», no es lo bastante con el aumento incluido por las razones aducidas; hay que ir demostrando en los presupuestos sucesivos, la frase gráfica de que *obras son amores y no buenas razones*.

No puedo por menos de insistir en estas manifestaciones, que no llegarán a sentir los efectos que me propongo, pero las consigno con la buena idea de que, cooperando a la causa, podrán obtener fructíferos resultados en beneficio de la corporación a que pertenezco.

El vulgar adagio que dice «ayúdame y te ayudaré», hay que emplearlo en estos tiempos de avance, pues de la anemia y abandono de nuestro espíritu, nada podremos obtener sino descalabros.

Tenemos que lamentar y es de preocupar a todas las clases del Ejército, que las *necesidades sociales* de unas, y no las *naturales* de otras, se imponen cada vez más.

Tantos años han estado, las clases dichas, relegadas al olvido, a lo mejor por causas ajenas a la voluntad de los directores de los destinos públicos, que, hora era de que se hayan dado cuenta de la lamentable situación porque atraviesan.

Sacrosantos son los deberes a que les sujeta, lo mismo en tiempo de paz que en el de guerra, y justo es también que disfruten de los beneficios retributivos a que tienen derecho, no sólo durante los años de permanencia en filas, sino también al pasar a situación pasiva, que es cuando más se necesita, por haber perdido el vigor de sus fuerzas físicas, agotadas en defensa de la patria.

¿Cuidado que por los escaños de los dos cuerpos colegisladores de la Villa del Madroño, donde se maneja el crisol de las Leyes, han desfilado conspicuos gobernantes y se han sucedido gobiernos tanantes! Pues ninguno tuvo el acendrado deseo de proponer en ninguna legislatura, el aumento necesario del intrínseco jornal que disfrutaban y disfrutaban los eucanecidos veteranos del servicio de las armas.

Acometido el aumento por la infatigable labor del diputado D. Julio Anado, ante el Gobierno actual, de esperar es que el mismo y secundado por otros, llegue en el presupuesto próximo a conseguir la verdadera cifra que se precisa para aumento de haber y retiros de la clase de tropa.

Hay que confesar sin miramientos de partido, que la mayoría de los aumentos introducidos en el haber de la clase de tropa, se deben al Gobierno provisional y al partido liberal en especial los de los Institutos de la Guardia civil y Carabineros.

Ninguno más amplio y descentralizador, que el del Sr. Canalejas, que se ha dado cuenta de la precaria situación, en que quedaba un individuo, que servía al Ejército 30 años, ó más, compensándole luego en las postrimerías de la vida, con la asignación de un haber insuficiente.

Esto sin contar además los diferentes aumentos, que se han introducido en los presupuestos de 1911 para los distintos jefes y oficiales, de las diversas armas y cuerpos.

Y digo descentralizador por que en las clases asimiladas, barrenó el Gobierno actual el dualismo que existía y niveló los haberes, premios y retiros que disfrutaban los de igual empleo.

¿Qué más se le ha de pedir a un Gobierno que en la primera etapa de mando, apruebe sin reparos ni enfemismos, cuanto se le propone en favor de tan integrante parte del Ejército?

Nada; que lo mismo el Sr. Canalejas, que el que lo sustituya, sea de cualquier color político, continúe la obra encauzada, hasta ver equiparados los sueldos y retiros que en otras Naciones disfrutaban las clases de tropa, que las que más retribuyen, son Alemania é Inglaterra.

Francía con ser la menos, paga a un gendarme, al retirarse... 370 francos anuales y España incluyendo el aumento alcanzado... 456,25 pesetas, existe pues, una diferencia de 413,75 pesetas.

Los señores que han movido el incensario, hay que reconocer que consiguieron un triunfo colosal dando el primer paso empezando a romper el hielo en estos tiempos de recrudescido invierno, que no es poco; pero nada más.

C. QUIROGA.

Lugo 17 Enero 1911.

#### Apósito para contar moneda

En el Banco de Inglaterra de Nueva York se ha ensayado con resultados satisfactorios una pequeña máquina, de invención sueca, que practica automáticamente la separación de monedas de valor diferente, enviando las del mismo valor a tubos de los cuales salen en paquetes de 10, 20, 50 ó 100 piezas, según se desee.

## EL AHORRO

¿Por qué no ahorrate durante el verano?—Por qué lo pasé cantando.—Pues si entonces cantaste, ahora baila... (La Cigarra y la Horniga)

La civilización no es más que el ahorro, de la humanidad; la mera riqueza material, el puñado de oro que nos ha sido legado por las generaciones pasadas, es sólo una mínima parte de nuestra gran herencia. El trabajo y el esfuerzo, de la humanidad no es el suplicio de Sísifo en remontar por la falda de la montaña, la piedra que fatalmente ha de rodar de nuevo al fondo del valle; no todo lo bueno, todo lo útil que el hombre hace, perdura y se transmite a través del tiempo y del espacio para bien de las generaciones sucesivas.

La facultad del hombre para preveer lo futuro, que le ha sido conferida con la razón, implica el deber de mirar por su porvenir, pero para un gran número de hombres el porvenir no existe y practican «el pan nuestro de cada día», en la acepción más evangélica de la palabra; no recuerdan lo pasado; sólo piensan en el presente; gastan todo lo que tienen y no atesoran para sí ni para sus familias. Otro tanto sucede con las naciones. Los pueblos que consumen todo lo que producen sin dejar provisión para las crisis que necesariamente atraviesa la producción mundial, no tienen capital y las naciones que no tienen capital no tienen comercio, ni reservas de que puedan disponer; de ahí que no tengan buques ni diques, puertos ni canales, fábricas ni ferrocarriles.

De ese modo los pueblos como los individuos, se dividen en pródigos y previsores, económicos y derrochadores, ricos y pobres. El pródigo no toma parte alguna en el progreso del mundo, es el esclavo innato del económico. La prodigalidad y el salvajismo recorren líneas muchas veces paralelas; el salvaje es el gastador más grande, porque en su estrecho cerebro no hay espacio para la idea de mañana.

Al hombre prehistórico, a las razas de Cró-Magnón y Furiótoz que vivían en cuevas ó en hoyos cubiertos de ramaje, les bastaban los mariscos de la playa ó los escaramujos y bayas del bosque para su alimentación; por eso sin el ahorro, sin el esfuerzo útil transmitido a sus descendientes, el hombre hubiera quedado inmóvil en esa primera etapa de su carrera, en esa pobreza deprimente que es el mayor enemigo de la felicidad humana y de la independencia personal. ¿Porqué, parte inmensa de las masas humanas, aún en nuestro viejo continente ha quedado sin civilizarse? En el extremo Este de Londres, puede verse hasta que profundidades de barbarie hace descender la miseria y la imprevisión a millares de obreros nacidos en el vórtice de la civilización y aislados por completo de ella. Trabajan, comen, beben y duermen; eso constituye su vida. Se abandonan a sus apetitos sensuales sin que cruce por su espíritu el pensamiento de la adversidad, de los sinsabores venideros, del desamparo que llega con los años y con las enfermedades; como los indios americanos se envilecen con los vicios que acompañan a la civilización, más no hacen uso alguno de sus beneficios y ventajas.

No vamos sin embargo hasta el extremo de creer que el dinero sólo es un indicio de la prosperidad nacional. A veces los tiempos prósperos, como dicen los ingleses, son los menos prósperos de todos. El aumento de ganancias, en la generalidad de los casos, sólo aumenta la facilidad para gozar de los placeres físicos, si el ahorro no viene a dar un carácter moral a los adelantos materiales. Doblados los ingresos a un hombre no educado en los principios de la economía y ¿qué habréis conseguido? que coma y beba más, mientras que el hombre ahorrador esos mismos principios lo hacen ordenado y activo, lo apartan de las ideas revolucionarias y lo inclinan hacia las ideas conservadoras.

Cuando el obrero asegura su propia independencia por medio de su trabajo y frugalidad, cesa de considerar la dicha de los demás como un ultraje hecho a su pobreza y ya no deja que se haga un instrumento político de sus miserias más ó menos imaginarias.

Y ese espíritu de economías es no sólo el rompedor en que viene a estrellarse la revolución, es además el regulador más eficaz para contribuir a la difusión uniforme de las comodidades y satisfacciones de esta vida; lejos de estar ligado con la usura, la codicia y el egoísmo, es uno de los más enérgicos propulsores de las grandes empresas, empleado.

Not for to put it in a hedge  
Not for a train attendant  
Belt for the glarious privilege  
Of being independent

no para guardarlo bajo tierra, ni para arrastrar un lujoso tren, sino para promover la actividad humana y para alcanzar el glorioso privilegio de ser independiente.

A. H.

### LO DE TORRIJOS

#### Del cadáver misterioso

Las últimas noticias recibidas de Torrijos dicen que el fiscal que interviene en el sumario por el hallazgo del cadáver misterioso, ha renunciado a la reconstitución



# Información de EL PROGRESO

## POR TELÉGRAFO

del hallazgo, porque el temporal reinante lo impide.

Una persona perita ha reconocido con detenimiento la media hallada en una pira del cadáver, y resulta que la planta estaba añadida con un remiendo de otra media.

El fiscal, el juez y los médicos forenses, fueron al Cementerio, y se procedió a la exhumación de los restos.

El detenido reconocimiento de éstos desvanece todas las leyendas forjadas en un principio.

El aspecto del cadáver es el de una momia recubierta de tierra.

Confirmando el dictamen anterior, los facultativos opinan que se trata del cadáver de una mujer de quince a diez y ocho años.

En cuanto si hubo o no crimen, es imposible determinar nada.

Lo que queda plenamente demostrado por el remiendo de la media, los trozos de alpargata y otros datos que se reserva el fiscal, es que la interfecta era una mujer en condición humilde.

El hallazgo de unos trozos de tela adheridos a la parte inferior de la espalda demuestra que la víctima se cayó ó fué arrojada al río.

La prenda que llevaba puesta debió de ser una blusa de las llamadas golfas, y se confía en que el dato pueda dar alguna luz.

Ahora se calcula que el cadáver estuvo unos siete meses en el agua, y que la corriente arrojó a la orilla los restos, los cuales permanecieron allí contenidos por el ramaje.

### El presidente de la Cámara francesa

M. Brisson tiene una larga carrera política como presidente de la Cámara francesa, situación que le designa como candidato a la Presidencia de la República en las nuevas elecciones cuando cumpla M. Fallières los siete años su mandato.

Ha ocupado Brisson el sillón presidencial durante doce años y seis meses; desde el 3 de noviembre de 1881 hasta Abril de 1885, fecha en que fué nombrado jefe de un gobierno; desde el 17 de diciembre 1894 hasta junio de 1898; desde el 12 de enero de 1904 hasta enero de 1905; en fin, ha presidido desde el 8 de junio de 1906 hasta la fecha.

En 1908 M. Brisson fué derrotado por M. Deschanel—su contricante ahora—, elegido presidente interino por cuatro votos nada más de mayoría, siendo más tarde confirmado en el cargo definitivamente.

En 1905 Briesen fué derrotado por M. Paul Donmer, que obtuvo una mayoría de 16 votos.

En junio del año pasado, después de las elecciones la nueva Cámara ha elegido presidente a Brisson, y al inaugurarse la nueva legislatura ha reelegido otra vez, como era de esperar, aun cuando se había presentado a la elección la candidatura de M. Deschanel.

M. Brisson, en las elecciones generales últimas, fué derrotado en el primer escrutinio en la circunscripción que ha venido representando, y en el segundo escrutinio obtuvo el acta por el apoyo que le prestaron los socialistas.

### PARA EL CAMPO

#### Un ejemplo de rotación

Uno de los fines principales que se persigue en la rotación de las cosechas, es hacer que alternen plantas de distintas exigencias en materias fertilizantes, al propio tiempo que por tener mayor desarrollo sus raíces y su parte aérea alguna de las que entran en la rotación, impide que se desmenuen plantas extrañas, que son asfixiantes ó dominadas por la que es objeto principal del cultivo y sus raíces profundizan a capas distintas, donde las anteriores se han nutrido; pero, además de esta indicación que en la rotación llenan, hay otra importantísima cuando alguna de las plantas que entra en ella es de la familia de las leguminosas, que tiene la propiedad de fijar el nitrógeno de la atmósfera. En este caso, el suelo queda beneficiado en una cantidad más ó menos grande de nitrógeno procedente del que han fijado las plantas que, por lo general, son forrajeras y que queda como residuo en el suelo, formando parte de la materia que constituyen las raíces, que después se descomponen, transformándose en materias húmiferas, ricas en nitrógeno, que proporcionan a la cosecha siguiente uno de los elementos más importantes para su nutrición.

A este efecto está muy recomendado, y los que lo practican han logrado grandes beneficios, el cultivo de forrajeras en praderas llamadas artificiales, de duración limitada, cuatro ó cinco años, durante los cuales se proporciona a las praderas el fertilizante fosfatado-potásico, encargándose la planta leguminosa de fijar el nitrógeno para su desarrollo y para enriquecer el suelo para las cosechas siguientes.

Una de las plantas que mejor se prestan a esta rotación en nuestro país es la alfalfa, tanto de regadío como de secano. En este último caso se emplea la especie rústica, ó sea la *medicago media*, y en el primero la cultivada, ó sea la *medicago sativa*. La duración es variable según la naturaleza del terreno y las atenciones que se les prodigan, pero no baja en buenas condiciones de producción de cinco a seis años, al cabo de los cuales debe levantarse la pradera, con lo cual se destruyen una porción de plantas extrañas y se airea el suelo que por especie de algunos años ha permanecido sin remover.

Con este beneficio entran en rápida descomposición los residuos orgánicos que la tierra contiene y se pone en condiciones al cabo de tres ó cuatro meses de producir una cosecha abundante de tubérculos ó raíces carnosas, que es lo más indicado después del cultivo de la leguminosa, sin que haya necesidad de aplicar co-

mo fertilizante para este nuevo cultivo más que una dosis moderada de abono fosfatado-potásico, que puede ser a razón de 400 kilos de superfosfato por hectárea, y 100 de cloruro de potasa. Después de las raíces ó tubérculos se siembran cereales, cebada ó trigo, debiendo preferirse este último a la primera, porque el trigo se produce en admirables condiciones en los terrenos que han tenido alguna planta de raíz carnosa ó tubérculo, según la experiencia tiene demostrado. Al siguiente año se puede cultivar de cebada y en el cuarto de avena, volviendo después a la siembra de la pradera temporal.

En vez de alfalfa pueden cultivarse los tréboles, especialmente el rojo y el blanco, mezclados, que forman una pradera entapizada, propia no solamente para el aprovechamiento por heneificación, sino para pasto. La duración, aproximadamente, es la misma que la de la alfalfa.

J. G.

## POR GALICIA

### CORUÑA

Se reunió en banquete íntimo el personal de la sección de vigilancia de la estación de telégrafos de esta capital, con objeto de festejar el aumento de sueldo con que han sido agraciados recientemente por el Estado.

Durante el banquete existió entre los comensales la armonía más completa.

Se dió lectura a algunas cartas de funcionarios de varias provincias adhiriéndose al acto que se celebraba, y accediendo a ruegos de los concurrentes, hizo uso de la palabra D. Manuel Corral Bermejo, el cual en un discreto discurso, manifestó cuál era el objeto del banquete, y propuso dirigir telegramas al presidente del Consejo, al ministro de la Gobernación y al director general del ramo, así como a los jefes inmediatos del personal favorecido, prensa y cuantas personas se han interesado por su prosperidad.

Ingresaron en la cárcel de esta ciudad, para sufrir arresto, Enrique Lagoa Valiño (a) «Paris», Alfredo Rodríguez Cabrera y Ramón Lorenzo Díaz, y fueron puestos en libertad Josefa Barrarán Quintas, Senén Estévez Villa, Francisco Sabin López alias Jemelo, Emilio Rodríguez Dololom y Federico Suárez Ponte.

Dispuso el gobernador que se admitan, durante el plazo de treinta días, las reclamaciones que se produzcan contra el proyecto de la sociedad electra industrial Coruñesa, de hacer las obras, con objeto de elevar a 33.000 voltios la tensión de 15.000 de la línea de conducción de energía eléctrica, desde la central productora de la Capela.

### SANTIAGO

Fueron curados en el hospital José Vieiro Acuña y Mercedes García Herme, vecinos del Crucero del Gayo y Rivera de San Lorenzo, respectivamente, que presentaban lesiones en la cara que le produjo Antonio Gómez Mejide en la carretera de San Lorenzo, á causa de resentimientos que tenía con aquéllos.

### PONTEVEDRA

Por ascenso de escala ha sido promovido al empleo de jefe de negociado de primera clase el jefe de estadística de esta provincia D. Manuel Rodríguez Solano.

Se ha cometido un crimen en el lugar del Pazo, perteneciente al municipio de Rianjo. La víctima es el administrador de correos de esta villa Sr. González Otero que se encuentra en grave estado á consecuencia de una herida de arma blanca que recibió en el vientre y le interesó los intestinos.

El agresor es el joven Andrés Carón, de 18 años de edad, quien se presentó espontáneamente á la autoridad, manifestando que había obrado en defensa propia.

No se conoce la verdadera causa de la agresión.

Con las formalidades debidas, hizo entrega el ayuntamiento á la autoridad militar de una parcela de terreno en el cementerio católico de esta población, solicitada por dicha autoridad para sepultura de las clases é individuos de tropa que fallezcan en activo servicio.

La parcela de referencia mide trece metros cuadrados y está señalada con el número 80 en el plano de dicho cementerio.

Ha cesado en el cargo de regente de la escuela graduada de niñas de Pontevedra, D.<sup>a</sup> Nemesia Parada Argibay.

Antes de que se reanuden las Cortes es muy posible venga el Sr. Montero Ríos á Lourizán donde pasará algunos días.

Se proyecta la adquisición de una embarcación para el transporte de acumuladores en la ría de Arosa.

### VIGO

Visitaron al alcalde para tratar del asunto de la pesca, el presidente de la Unión de Fabricantes de Conservas, D. Benigno Barreras y los miembros de la Directiva señores Alaria y Nogueira.

Convinieron en celebrar ayer lunes, á las seis de la tarde, una reunión magna, para determinar la forma de concurrir á la información que ha de celebrarse en Madrid el día primero de Marzo.

Fueron convocados á la reunión los presidentes de la Cámara de Comercio, Cámara de la Propiedad, Asociación de Navieros y Consignatarios, Círculo Mercantil é Industrial, Sociedad de Seguros Múltiples Marítimos y Fomento de la Pesca; un representante de la sociedad de traineras y los directores de los diarios locales.

### La cuestión

#### Puente-Miranda

No hay tal dimisión

Madrid 17-22'15

Ha vuelto á circular con insistencia el rumor de que el Sr. Arias de Miranda mostrábase decidido á presentar la dimisión.

El Sr. Canalejas negó en absoluto que el Sr. Arias de Miranda tuviese tal propósito.

No hay razón alguna—dijo á los periodistas—que abone tal resolución. El Sr. Arias de Miranda continuará siendo ministro de Marina mientras yo sea Jefe del Gobierno.

#### Actitud de los marinos

Adhesiones á granel

El ministro de Marina está recibiendo innumerables adhesiones de los marinos.

#### Lo que se asegura

Hay candidatos

Se asegura que los rumores que se propalan acerca de la dimisión del Sr. Arias de Miranda, provienen de individuos que aspiran á la cartera de Marina.

#### La prensa y la marina

Elogios merecidos

La prensa dedica grandes elogios á la marina española por el levantado espíritu de patriotismo demostrado con motivo de la cuestión surgida entre los Sres. Arias de Miranda y Puento.

#### El viaje á Melilla

Las obras del puerto

Algunos periódicos, ocupándose de los asuntos de Melilla dicen que se construirá un puerto excelente.

Según manifestaciones del ministro de Fomento se harán obras á lo largo de toda la costa marroquí, cambiando por completo el aspecto que hoy ofrece y creando grandes facilidades para el tráfico comercial.

#### La fiesta de San Antón

Afluencia de forasteros

A pesar de lo desapacible del tiempo, la clásica fiesta de San Antón ha resultado animadísima.

Desde las primeras horas de la mañana comenzaron á llegar forasteros.

Durante la romería el tiempo estuvo excelente contribuyendo á la mayor animación de la fiesta.

#### El Sr. Valarino

A Barcelona

El próximo jueves irá á Barcelona el ministro de Gracia y Justicia, señor Valarino.

Regresará á esta Corte el lunes.

#### El Congreso eucarístico

Preside la Infanta

La Infanta Doña Isabel ha presidido la sesión del Congreso eucarístico, celebrada hoy.

#### El Infante D. Alfonso

Su enfermedad

Hállase enfermo el Infante Don Alfonso, primogénito de Don Carlos.

La dolencia que le aqueja no ofrece al parecer ningún cuidado.

#### De Barcelona

Las huelgas

Continúa mejorando la situación de las huelgas últimamente planteadas en la Ciudad Condal.

Hoy se han realizado con normalidad completa las operaciones de carga y descarga en los muelles.

#### La cuestión del día

Entiende el Supremo

El Consejo Supremo de Guerra y Marina entiende en el asunto Puente-Arias de Miranda.

Según declaraciones del Sr. Canalejas se tratará de averiguar en primer término la procedencia de la copia de la carta del Sr. Puento, que, al parecer, posee *El Mundo*.

#### Consejo de ministros

Una patraña

Esta tarde celebró Consejo de ministros.

El Sr. Canalejas, hablando con algunos periodistas, ha calificado de patraña absurda la intervención armada de España en Portugal.

#### El viaje del Rey

Excelentes impresiones

El jefe del Gobierno expuso á sus compañeros en el Consejo de esta tarde, sus impresiones acerca del viaje del Rey á Melilla.

#### Las reformas

El concurso de las Cortes

El Sr. Canalejas habló extensamente acerca de las reformas que surge llevar á cabo en Melilla.

Dijo que eran muy importantes y que solicitaría para su implantación definitiva, el concurso de las Cortes.

#### De Gobernación

Expedientes aprobados

En el Consejo de ministros celebrado esta tarde se han aprobado algunos expedientes del ministerio de la Gobernación.

#### Las Cortes

La convocatoria

Parece cosa resuelta que se aplazará la convocatoria para las Cortes hasta la segunda quincena del próximo mes de Febrero.

### (Ultima hora)

#### En la Cámara francesa

Agresión á Briand

Madrid 18 4'23.

Acaba de llegar un telegrama de París dando cuenta de un suceso que ha producido enorme sensación en aquella capital.

Cuando más animada era la sesión en la Cámara francesa, sonó un disparo de revólver.

La alarma y la confusión que se produjeron en aquel momento fueron terribles.

El disparo fué hecho contra el presidente Mr. Briand.

#### El agresor

Su detención

El agresor, una vez hecho el disparo, intento huir; pero fué detenido antes que lograra ganar la calle.

A la hora en que telegrafío ignoráanse más detalles acerca de este suceso.

#### Moros y franceses

Cada vez peor

La situación de los franceses que ocupan Casablanca, es cada día más peligrosa por la actitud de los moros.

Raro es el día en que no se registra algún acto de bandolerismo cometido por aquéllos.

#### Una emboscada

Muertos y heridos

Los moros han realizado una emboscada con objeto de sorprender á una columna francesa que había salido á ejercicios.

Cuando más confiados se hallaban los soldados franceses, cayó sobre ellos una verdadera granizada de balas.

Repuestos de la sorpresa, cargaron sobre los kabileños.

Estos huyeron á campo traviesa, dejando varios muertos y heridos.

Los franceses han tenido que lamentar once bajas.

### Las nieves

Siguen los temporales

Continúan en casi toda España furiosos temporales de nieve.

En algunas provincias, la incomunicación es absoluta.

Los trenes circulan con gran irregularidad á consecuencia del estado de la vía en algunos puntos.

También las líneas telefónicas funcionan anormalmente.

En Santander, Burgos, Palencia y Segovia continúa nevando.

### LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DIA AYER

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente... 85'00

Diferentes séries... 00'00

Amortizable al 5 por 100 al contado... 101'90

Acciones

Banco de España... 451'50

Compañía Arrendataria de Tabacos... 34'100

Resineras... 00'00

Altos Hornos... 00'00

Azucareras preferentes... 50'25

id. ordinarias... 16'00

id. obligaciones... 00'00

Cambios

Paris vista (francos)... 7'65

Londres vista (libras)... 27'25

## LUGO

En la madrugada de hoy, después de cuatro días de incomunicación, pudo llegar á esta capital el tren conduciendo la correspondencia que no circulaba á causa de los temporales.

El próximo lunes 23 no habrá clases en las Escuelas públicas ni se despachará en las oficinas del Estado, por ser fiesta nacional con motivo de celebrar el santo del Rey.

Ayer comenzó el arreglo del trozo de muralla derrumbada últimamente, el cual constituía un serio peligro para los transeúntes.

Leemos en *Gaceta de Galicia* de Santiago:

«A las ocho y media de la noche se vió ayer un gran resplandor en la atmósfera que produjo mucho pánico.»

Fué un bólido cuyos trozos se recogieron, según hemos oído, por varias personas cerca de la calle de las Ruedas.

El fenómeno ha sido muy curioso, pero de un efecto que produjo grandes sustos.»

El ministro de Fomento ha dirigido una circular á los ingenieros jefes de los distritos mineros, pidiéndoles les den cuenta detallada de la forma en que se realiza el pago de los jornales á los obreros, con objeto de unificar este servicio.

Desde el mes de Marzo ó Abril se establecerán en las ochocientas capitales de Ayuntamiento que carecen de servicio de Correos, carteros con sueldo mínimo de ciento cincuenta pesetas, creándose á la vez los peatones necesarios para que á dichos puntos llegue la correspondencia diariamente.

Por la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública se anuncia en la *Gaceta* la provisión, por concurso, de la cátedra de Historia de las Bellas Artes creada en la Escuela de Pintura, Escultura y Grabado por real decreto de 19 de Diciembre de 1910 y la de trombón, vacante en el Conservatorio de Música y Declamación.

Dicen de Pontevedra.

«Por orden de la Alcaldía fueron ayer decomisados en la estación del tranvía de esta capital, 28 bocoyes de vino, que según el análisis practicado, resulta ser artificial.» ¡Duro con ellos!

Para exacto cumplimiento del servicio reclamado telegráficamente por la Superioridad, se hace preciso que los Sres. Alcaldes de los Ayuntamientos de la provincia remitan al Gobierno civil en el improrrogable plazo de ocho días, un estado en



que se haga constar el total de los débitos de las respectivas Corporaciones en 31 de Diciembre próximo pasado, expresando los conceptos á que correspondan.

Aprovechando lo hermoso del día fué mucha la gente que ayer salió á tomar el sol, especialmente por la muralla, no obstante hallarse casi intransitable á causa de la nevada última.

Fué multado con 25 pesetas por la Alcaidía de esta ciudad, Tomasa Ribera, vecina de la Ronda de la Coruña, por escándalo y tener su establecimiento abierto hasta hora muy avanzada.

Dentro del corriente mes debe anunciarse el concurso para proveer las Escuelas vacantes dotadas con 625 pesetas ó menos.

Con tal motivo, los Maestros que se propongan concursar, pueden ir preparando las hojas de servicios, con arreglo á las ya conocidas disposiciones legales.

Debiendo procederse al arriendo de un local en la ciudad de Monforte para establecer la estación de Telégrafos, por un precio máximo de 900 pesetas anuales, cuyo local ha de tener la capacidad suficiente para la instalación de las oficinas y con independencia de habitaciones para el encargado, se anuncia al público por disposición de la Dirección general de Telégrafos, á fin de que los propietarios que deseen gozar de la propiedad ordinaria que se celebrará el 29 del corriente á las doce de la mañana en las Oficinas.—Manuel Becerra 4—para ocuparse de todos los asuntos señalados en el art. 12.

Lugo, Enero, 14 1911.—El Presidente, *Victoriano Sánchez Latas*.

Se remitió al Sr. Ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por D. Dominio Fernández Aenlle y otros, vecinos del término municipal de Pol, contra una providencia del Gobierno civil de Lugo suspendiéndoles en el cargo de Concejales de dicho Ayuntamiento.

**MERCADOS**

Precios medios del día de ayer:  
Trigo, ferrado, 3'50 pesetas.  
Centeno, id., 1'50.  
Maíz, id., 3'00.  
Cebada, id., 1'70.  
Habas blancas, id., 4'50.  
Patatas, quintal, 6'50.  
Manteca, libra, 1'25.  
Tocino, id., 1'25.  
Huevos, docena, 0'80.

**EN LA AUDIENCIA**

**Las vistas de ayer**

Vióse ayer ante esta Audiencia la causa procedente del juzgado instructor de la capital, por Amenazas, contra José López Fernández. En vista de las pruebas aducidas el ministerio fiscal sostuvo, elevándolas á definitivas, sus conclusiones, pidiendo se insonga al procesado la pena de dos meses y una día de arresto mayor.  
La otra causa que se vió ayer procedía igualmente del juzgado de instrucción de Lugo, por lesiones, contra Antonia García. Despues de oída la prueba testifical y de haberse dado lectura á la documental, el ministerio fiscal modificó sus conclusiones provisionales, pidiendo para la procesada la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

**QUINTAS DE 1911**

Se llama la atención de los padres de familia, interesados y apoderados de los mozos que han de sortear el día 12 de Febrero del año de 1911, no se dejen sorprender de empresas que se anunciaron el año último y no han cumplido sus compromisos. Diríjase al representante del Banco Aragonés, D. Emilio Serrano Marqués, Obispo Izquierdo, 15, Lugo, para contratar en el presente año, por ser una de las principales sociedades que redimió los mozos suscriptos de 1910, que les ha correspondido servir en filas, sin pedirles aumento en sus cuotas ni cosa alguna, á pesar del crecido cupo pedido por el Gobierno. Admite suscripciones desde ahora hasta antes del sorteo, segundo domingo de Febrero de 1911, por la cuota ó prima única de 825 pesetas. (Véase el anuncio.)

**POLICLINICA LASTRES**

Tratamiento de todas las enfermedades.  
*Especialidades:* Piel, Secretas, Electroterapia y Rayos X.  
Consulta de nueve á doce y de tres á seis, Plaza de Lugo, 21, principal.—La Coruña.  
Consulta por correo, enviando seis pesetas en sellos ó por Giro Mútuo.

**REGISTRO CIVIL**

Movimiento de población ocurrido en esta capital el día 17:  
*Nacimientos.*—José Pardo Torres, en Lugo; Ricardo Regueiro López, en idem.  
*Funciones.*—Juan Neira Blanco, de 72 años, viudo, en Lugo, Visitación Ferrero Rodríguez, de 27 años, soltera, en Santa Comba.

**ADORACIÓN NOCTURNA**

En la Santa Iglesia Catedral Basílica Día 18.—Turno: San Pascual.  
En sufragio del Sr. D. Ramón Seijas (q. e. p. d.)

**SECCIÓN RELIGIOSA**

*Santos de hoy.*—La Cátedra de San Pedro en Roma.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

**Alumbrado Eléctrico de Lugo**

En cumplimiento de lo prevenido en el art. 11 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á los Sres. Accionistas á Junta general ordinaria que se celebrará el 29 del corriente á las doce de la mañana en las Oficinas.—Manuel Becerra 4—para ocuparse de todos los asuntos señalados en el art. 12.

Lugo, Enero, 14 1911.—El Presidente, *Victoriano Sánchez Latas*.

**Administración de Consumos de Lugo**

**Anuncio**

De conformidad con lo dispuesto en el Real decreto de 16 de Junio de 1885, Real orden de la misma fecha y art. 27, núm. 1.º, del Reglamento de 11 de Octubre de 1898, se hace saber á los industriales que deseen gozar de los beneficios que dichas disposiciones conceden, deben presentar en esta Administración relaciones de las cantidades que precisen de sal, leña y carbón para sus respectivas industrias durante el año corriente, en el plazo de ocho días contados desde el de la fecha; todo conforme y con arreglo á las disposiciones citadas y órdenes de 16 de Octubre y 21 de Noviembre de 1874, y Real orden de 7 de Julio de 1904.

Lugo, 8 de Enero de 1911.—*Francisco Jiménez*.

**VENTA**

Se hace en junto, ó por separado, de las dos casas señaladas con los números 41 y 43, sitas en la Ronda de la Coruña de esta población.  
Informará D. Manuel B. Carro, Reina 21, bajo.

**ELIXIR ANTIRREUMÁTICO**  
**PLA**  
lo mejor contra el  
**REUMA Y GOTA**  
**JARABE DE EUCALIPTO BALSÁMICO CON HEROINA**  
**PLA**  
Cura los CATARROS

**COMPRA DE UNA CASA**

Se desea comprar una casa con huerta espaciosa en Lugo, sus inmediaciones ó población próxima.  
Las proposiciones con detalles y último precio, diríjase á D.ª Basilia Teijeiro, calle de López Gómez número 6, 3.º, derecha, en Valladolid.

**La Confianza**

Curtidos, Calzado y Guarnicionería  
— de —  
**FRANCISCO JÁÑEZ**

Este acreditado comerciante participa á su numerosa clientela y al público en general, que desde 1.º de Diciembre hasta fin de Enero próximo liquida

un gran saldo de calzado para Señora, Caballero y niños, propio para la temporada de invierno desde 2'50 á 3'00 pesetas par en goma, paño, y demás clases.

¡Fíjarse bien! ¡No es engaño!  
Visite el público este establecimiento y verá la realidad.

**Calle de San Pedro núm. 11**  
(Frente á la Farmacia del Sr. Castro Freire)

-- LUGO --

**Emulsión "Dos pescados"**  
(Marca registrada.)

**Interesante**

La Emulsión *Dos pescados*, es superior en preparación y composición, á todas las existentes. Hé aquí un estado comparativo con una de las más conocidas.

Marca *Scott*.—Aceite puro higado de bacalao el 50 por 100.  
Hipofosfitos de cal el 1 por 100.  
Idem de sosa el medio por 100.  
Marca *Dos pescados*.—Aceite puro de higado de bacalao el 75 por 100.  
Hipofosfitos de cal y sosa el 1 por 100.  
Glicerofosfatos de cal y sosa el 1 por 100.

**VENTA Ó ARRIENDO**

Por tener que ausentarse su dueño se vende ó arrienda, según mejor convenga, en el lugar denominado Rubiás, frente á la casa del industrial D. Manuel Sarille, á siete kilómetros de Lugo, una casa compuesta de planta baja y alta y buenas cuadras, muy apropiado para comercio y con dos fincas preciosas de labradío unidas á dicha casa, todo libre de pensión.  
En la misma informarán.

**VENTA**

Se hace de la casa núm. 9 de la calle de la Soledad, libre de toda pensión.  
Del precio y condiciones entenderse con su dueña, calle del Obispo Izquierdo núm. 6, 4.º piso.

**AGENDA**

SOCIEDAD DE AUTOMÓVILES  
"La Ferro-Carrilana,"

Desde el 1.º de Noviembre hasta nuevo aviso, quedan establecidos los servicios de viajeros en la siguiente forma:

A 475 pts. de 1 á 25	Obligaciones ints. efect. 631	0.0-anual.
A 470 » de 26 á 50	» » » » »	638 » » » » »
A 465 » de 51 á 100	» » » » »	645 » » » » »
A 460 » de 101 á 200	» » » » »	652 » » » » »
A 455 » de 201 á 400	» » » » »	659 » » » » »
A 450 » de 401 adelante.	» » » » »	666 » » » » »

Número de la última obligación hipotecaria suscripta: 25.734.

Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 á 7  
**Apartado de Correos 411, Madrid**

Baamonde á Ribadeo.—Salida: cuatro de la tarde.  
Lugo á Villalba Ribadeo.—Salida: tres y cuarto de la tarde.  
Lunes, miércoles, viernes y sábados.  
Regreso los mismos días.—Salida de Ribadeo, cinco de la mañana.  
Villalba á Vivero.—Salida: despues de la llegada de los automóviles de Baamonde y Lugo, miércoles y sábados.  
Regreso de Vivero.—Salida: cinco de la mañana, lunes y viernes.  
La empresa tiene automóviles de alquiler á precios convencionales.  
Administrador en Lugo, *E. Collazo*.

**ADMINISTRACIÓN DE CORREOS**

*Horas de entrada y salida de expediciones*

**Entrada**  
Descendente de Madrid, á las 15'15.  
Ascendente de Coruña, á las 11'15.  
Mixto de Madrid, á las 6'15.  
Mixto de Coruña, á las 24.  
Chantada, Becerreá, Fonsagrada y Meira, á las 8.  
Friol, Pol y Fijós, á las 11.  
**Salida**  
Descendente para la Coruña, á las 14'30  
Ascendente para Madrid, á las 10'30.  
Mixto para la Coruña, á las 5.  
Mixto para Madrid, á las 23.  
Chantada, Becerreá, Fonsagrada y Meira, á las 16.  
Pol, Friol y Fijós, á las 12.  
**Horas de despacho**  
Entrega de apartados, á las 8, á las 11'45 y á las 16.  
Lista, de 8 á 10, de 11 á 12 y de 16 á 16'30.  
Salida de Carteros, á las 8, á las 12 y á las 16'15.

Certificados, de 8 á 10, de 11 á 12 y de 21 á 22.  
Valores declarados, de 9 á 10 y de 11 á 12.  
Recogida de Buzones, á las 10, á las 13 y á las 22; y en el de la principal, 15 minutos antes de las salidas de los correos.

**FERROCARRILES**

**De Madrid á la Coruña**  
Rápido, llega á las 10'3; sale á las 10'8.  
Correo, llega á las 14'52; sale á las 15'47.  
Mixto, llega á las 5'37; sale á las 5'57.  
**De la Coruña á Madrid**  
Rápido, llega á las 14'54; sale á las 15.  
Correo, llega á las 10'53; sale á las 11.  
Mixto, llega á las 23'24; sale á las 23'44.  
Hay rápido desde Madrid sólo los lunes, miércoles y viernes; y de la Coruña, los martes, jueves y sábados.

**COCHES**

De Lugo á Becerreá, sale á las 16.  
De Becerreá á Lugo, llega á las 10.  
Administración: Ronda de Castilla, n.º 30.  
De Lugo á Castro, sale á las 16.  
De Castro á Lugo, llega á las 10.  
Administración: Ronda de Castilla.  
De Lugo á Castroverde, sale á las 16.  
De Castroverde á Lugo, llega á las 10.  
Administración: Carretera de la Estación, núm. 4.  
De Lugo á Fonsagrada, sale á las 6'30.  
De Fonsagrada á Lugo, llega á las 18'30.  
Administración: Carretera de la Estación, núm. 4.

**Vinardell y Comp.ª**

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos  
Piedra y Mármol Artificial

ARTÍCULOS PARA LA  
**CONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACIÓN**

Despacho: Alcalá, 12.—MADRID

**BANCO ARAGONÉS**

**SECCIÓN DE SEGUROS**

Autorizado por haber hecho el depósito de las 200.000 pesetas que ordena la ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, é inscrita en el Registro oficial por Real orden del Ministerio de Fomento de 8 de Julio de 1909.

**SEGURO DE QUINTAS SORTEO DE 1911**

Esta Sociedad admite contratos de Seguros de Quintas en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados y es la más antigua que ha implantado dicho Seguro

**PRIMA: 825 PESETAS**

Pídanse antecedentes y diríjase al Subdirector Representante en la capital y provincia de Lugo, DON EMILIO SERRANO, Plaza del Obispo Izquierdo (antes Castillo), núm. 15.—LUGO.

NOTA.—Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría de Seguros, con fecha 20 de Diciembre de 1910.

Casas que admiten los giros con cargo á la de Banca de esta capital, señores D. Pedro Romero y Hermanos, dando aviso de haberlo verificado al REPRESENTANTE SR. SERRANO.

*Becerreá:* D. Gabriel B. Crespo.—*Chantada:* Hijos de Manuel Eiriz.—*Fonsagrada:* D. José Magadán.—*Mondoñedo:* D. Pascual Cigarrán, 6 Hijos de D. José González.—*Monforte:* Sres. Yáñez ó Guitián.—*Quiroga:* Sres. Hijos de Gallego.—*Ribadeo:* Sra. Viuda de Casas.—*Villalba:* Sr. Orrosa.—*Vivero:* D. Benigno López.—*Lalín:* don Pejerto Goyanes.—*Santa Marta de Orotigueira:* Sres. D. Juan Domingo, Hermano y Casariego.—*Sárria:* D. Dimas González.

**Automóviles Daimler** Con el nuevo MOTOR sin válvulas

Sub-agencia exclusiva para las provincias de LA CORUÑA, LUGO y ORENSE

**GARAGE-AUTOMÓVILES**

Feijóo núm. 11.—LA CORUÑA

STOCK MICHELIN. Accesorios, Motorina-esencia para automóviles, aceites.

Taller de reparaciones, único en su especialidad  
**Alquiler de Automóviles**

**COMPANÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN**

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador

**Suscripción de valores de la Compañía**

Obligaciones hipotecarias 6 por 100

Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador	Reintegrs. á voluntad, la Comp.ª abona el ints. anual de 4	por 100
» á seis meses, » » » » »	» » » » »	de 5 » » » » »
» á un año, » » » » »	» » » » »	de 6 » » » » »
» á dos años, » » » » »	» » » » »	de 6'50 » » » » »
» á tres años, » » » » »	» » » » »	de 7 » » » » »
» á cuatro años, » » » » »	» » » » »	de 7'60 » » » » »
» á cinco años, » » » » »	» » » » »	de 8 » » » » »



# Comunicaciones marítimas desde la Coruña

## C.º G.º Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad  
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

### Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES  
El 20 de Enero el vapor QUEBEC.

### Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES  
El 23 de Enero el vapor LA NAVARRE.

### Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES  
El 25 de Enero el vapor MÉXICO.

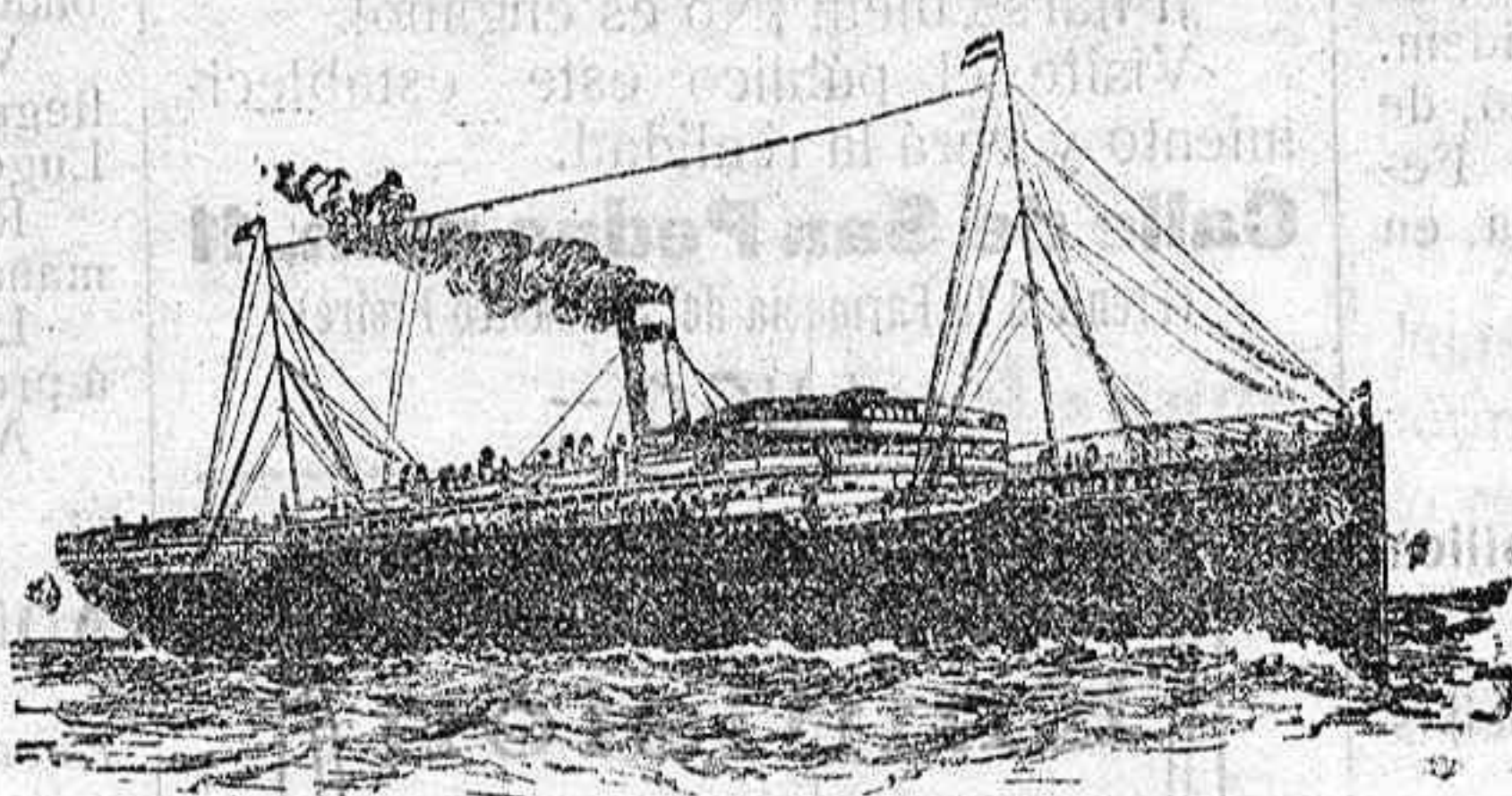
### Á New York

CADA CUATRO LUNES  
El 30 de Enero el vapor SAINT LAURENT.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Lousiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarse cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARIÑA.—LA CORUÑA



## Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo ZEELANDIA el 4 de Febrero

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase  
Precio de pasaje para Brasil. . . . . Ptas. 245  
Id. para Montevideo y Buenos Aires. . . . . 250  
Impuesto de transporte. . . . . Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña  
Representante general de la Compañía en España

## NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Brigade	31 Enero	1 Febrero
Highland Hope	14 Febrero	15 Febrero
Highland Harris	28 Febrero	1 Marzo

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARIÑA.

## NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

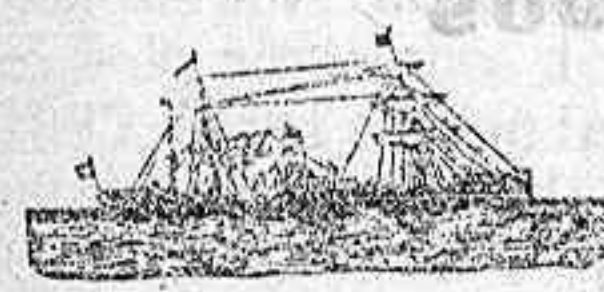
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Vapor Eisenach el 29 de Enero

Gotha el 25 de Febrero.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.



## Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña, EDUARDO DEL RIO Y C.º, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

## Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Oronsa	2 de Enero 1911	3 de Enero 1911
» Orcoma	16 de Enero	17 de Enero
» Oriana	30 de Enero	31 de Enero
» Orissa	13 de Febrero	14 de Febrero
» Ortega	27 de Febrero	28 de Febrero
» Oropesa	13 de Marzo	14 de Marzo
» Orita	27 de Marzo	28 de Marzo

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19.

Dirección en Vigo: Volazquez Moreno, n.º 4

## Tipografía de EL PROGRESO

En este establecimiento se hacen trabajos tipográficos de todas clases con esmero y prontitud, contando para ello con un variadísimo surtido de tipos y máquinas de las más acreditadas casas del extranjero.

Esquelas, recordatorios y tarjetones de defunción, variados modelos y tamaños.

Tarjetas de visita en varias formas y B. L. M.

Papel membretado y sobres para comercios, corporaciones y particulares.

Facturas, cheques, recibos, pagarés y contratos.

Toda clase de impresos para oficinas, Ayuntamientos y Juzgados.

A la venta: fes de vida y de revista, y otros impresos.

**Porqué** no se desembaraza Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á Vd la vida insalvable?

**Porqué** conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

**Porqué** no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. RICHELET?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

**Infórmese** Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

**L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)**

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y VENTA: D. Francisco Loyarte, San Marcial, 33.—SAN SEBASTIAN

VENTA EN LUGO: Iglesias y Compañía, (DROGUERIA)

## FRABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOUTH

## SIRO Y LUIS PALACIOS

## BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

— todos los países del GLOBO —

## Valdepeñas

## Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas.

El Argentino, el 12 de Diciembre

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

## CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

— LUGO —

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. . . . .	una peseta.
Fuera, un trimestre. . . . .	4 »
Idem, un año. . . . .	16 »
Ultramar y extranjero. . . . .	9 »

# EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO,"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

### ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.  
La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.